PODER LEGISLATIVO
Estado Libre y Soberano de
Veracruz de Ignacio de la Llave

LXIV LEGISLATURA

Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel 228-842-05-00 Ext. 3062
www.egisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx

COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 23 de Octubre de 2018 **Comunicado: 1693**

Rinde cuentas a sus representados la diputada María Elisa Manterola Sainz

- La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de Veracruz rindió detalles de su Segundo Informe de Labores Legislativas.

La diputada María Elisa Manterola Sainz, representante del Distrito VII de Martínez de la Torre, presentó su Segundo Informe de Actividades Legislativas en el que ofreció detalles sobre el trabajo que impulsó desde el Congreso del Estado para enderezar el rumbo de una entidad que estaba en quiebra y que gracias al diálogo y esfuerzo se lograron mejores condiciones, que hoy se reflejan en gobernabilidad, paz social y desarrollo.

La diputada, que presidió la Mesa Directiva de la LXIV Legislatura durante los dos años, subrayó que asumió el cargo de representante del Distrito VII con responsabilidad y compromiso de servicio.

Respecto al trabajo legislativo destacó la presentación e impulso de cinco iniciativas relacionadas con: exentar del pago de los Derechos del Registro Público de la Propiedad a quienes realicen contratos relativos a la constitución de créditos agrícolas, a fin de fortalecer el desarrollo del sector productivo primario y la seguridad financiera de sus familias.

También el proyecto de decreto sobre los requisitos para la titularidad del Centro de Estudios para la Igualdad de Género y los Derechos Humanos del Congreso del Estado en el que se establece que deberá contarse con estudios de género o derechos humanos, en lugar de posgrado en la misma materia.

De igual manera la iniciativa, aprobada el pasado 12 de Junio, por la cual se estableció que la persona que acredite fehacientemente poseer por diez años o más el inmueble tendrá derecho a un precio de venta que se ajuste al inicial, lo anterior a través del avalúo de la Oficina de Catastro Municipal.

Así se otorgará un precio accesible para que las familias cuenten con las escrituras de los predios que ya habitaban y así podrán acceder a programas sociales.

En materia de derecho de las mujeres, la iniciativa que prevé reformar la ley y establecer que el Premio Estatal a la Mujer Veracruzana podrá entregarse a aquellas féminas que hayan destacado por su contribución a la investigación o productividad sobresaliente en cualquier rubro que otorgue un beneficio a la sociedad.

Por último, el proyecto de ley de Voluntad Anticipada que tiene por objeto garantizar la atención médica a los enfermos en situación terminal respetando su voluntad y su dignidad humana.

Respecto al trabajo de gestión -una de las funciones primordiales y de impacto social- la legisladora Manterola Sainz abundó sobre las acciones para lograr la pavimentación de calles, la construcción de domos y aulas escolares, la entrega de aparatos a personas con capacidades diferentes, la ayuda a migrantes, la inserción de más de 60 familias al programa "Veracruz Comienza Contigo", la construcción de drenaje y la totalidad de la construcción del mercado de Tlapacoyan, entre otros.

Dijo que el Grupo Legislativo al que pertenece (Partido Acción Nacional) fue el que más iniciativas presentó ante el Pleno con más de 120, entre las que sobresalen las propuestas para que aquellas personas señaladas por cometer hechos de corrupción sean materia de prisión preventiva oficiosa.

También la iniciativa para mejorar la atención materno-infantil en la detección de VIH, la Ley en Materia de Desaparición Forzadas de Personas, enfocada a brindar atención preferencial a madres jefas de familia, el impulso a la cultura de donación de órganos, la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas, la reforma para prohibir en las escuelas el cobro de cuotas para tener ingreso a la institución y el otorgamiento de facultades a la Universidad Veracruzana para que presente a este Poder iniciativas relacionadas con su autonomía, organización y funcionamiento.

En su mensaje, dirigido a través de una radiodifusora del municipio de Martínez de la Torre, la legisladora declaró ser una mujer de principios y valores que cree en la fuerza del diálogo, por lo que anunció que seguirá trabajando para beneficio del Distrito VII a fin de lograr mejores condiciones de vida para la gente.

"Me gané la oportunidad de trabajar por todas y todos ustedes y cumplí. Gracias por acompañarme en este importante camino de mi vida. Hoy estoy satisfecha de haber sido firme en mis ideales, de no haber claudicado en mis luchas" subrayó.

#-#-#-#